



20212510417311

Bogotá D.C., 04-10-2021

Señora:

REINA FALCON

Publicar en cartelera

Fijación: 04/10/2021

Retiro: 11/04/2021

Unidad de Servicios de Salud Pablo VI

USS Palestina

Asunto: Respuesta Sugerencia N° 972 SDGPC 2960802021

Respetada Señora Reina:

Reciba un Cordial saludo. En la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente venimos trabajando por la mejora continua de la prestación de nuestros servicios de salud, buscando satisfacer sus necesidades y expectativas. Es por ello que para nosotros es de gran importancia conocer su percepción de la atención recibida, lo cual contribuye al fortalecimiento de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, y nos da la posibilidad de implementar acciones de mejoramiento.

En respuesta a su requerimiento mediante el cual sugiere que no quiten el servicio de Ruta de la Salud. Al respecto le informamos que el Programa Ruta de la Salud, el cual venía desarrollándose en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, terminó el pasado 15 de agosto de 2021, por lo cual se suspendió el servicio mientras se legaliza el nuevo convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud, ahí se retomará nuevamente y daremos continuidad al programa con el fin de seguir beneficiando a los usuarios garantizando el acceso a los servicios.

No obstante, estamos prestos a ofrecer un servicio amable, seguro y oportuno, cualquier información adicional, puede comunicarse con el teléfono 4399090 Ext. 5002 o celular/WhatsApp 302-3376820.

Por último, señora Reina, agradecemos su comentario, seguiremos trabajando para brindar a nuestros usuarios una atención amable, oportuna, segura y de calidad.



Continuamos atentos a cualquier solicitud que se encuentre dentro de nuestras competencias en el marco de la responsabilidad social con la cual nos hemos comprometido. Recuerde que cualquier inquietud adicional puede comunicarse con la Defensora del Ciudadano MARCELA CASTELLANOS CABRERA al Tel 4399090 Ext 2520, en el horario de lunes a viernes de 07:00 am a 04:00 pm.

Cordialmente,



MARCELA CASTELLANOS CABRERA
Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Supersalud
Si Usted no está de acuerdo con la respuesta que le brindamos, puede comunicarse con la Superintendencia Nacional de Salud PBX (57-1) 4817000

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.

| Aprobación | Nombre | Cargo | Firma | Fecha |
|-----------------|-----------------------------------|---|-------|------------|
| Proyectado por: | Beatriz Sofía Martínez Landazábel | Jefe Ruta de la Salud - Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano | ORFEO | 20/09/2021 |
| Transcrito por: | Sandra Milena Forero Romero | Auxiliar Área Salud - Servicio al Ciudadano | ORFEO | 01/10/2021 |
| Revisado por: | Helmuth Alexander Loaiza Cruz | Profesional Universitario (E) | | 04/10/2021 |

Respetada ciudadana - ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <http://bit.ly/2uooDyP>. Para contestar la encuesta, debe digitar como contraseña el número que le asignaron a su petición. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 4 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS